

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES
Calle Edison, 4
28006 Madrid

En Madrid, a 20 de octubre de 2020.

HECHO RELEVANTE
MIRABAUD SHORT TERM, F.I.
(Nº registro CNMV 2656)

Por medio de la presente y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, se comunica el siguiente hecho relevante relativo al fondo de referencia:

MIRABAUD ASSET MANAGEMENT (ESPAÑA) SGIIC, S.A. y BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SUCURSAL EN ESPAÑA, Entidades Gestora y Depositaria, respectivamente, del fondo MIRABAUD SHORT TERM F.I. han acordado con fecha 19 de octubre de 2020 la disolución del mismo.

Por tanto, queda abierto el período de liquidación del fondo, quedando suspendidos los derechos de suscripción y reembolso de sus participaciones.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Atentamente,

Fdo. MIRABAUD ASSET MANAGEMENT (ESPAÑA) SGIIC, S.A.